



ACTA N°23/19. Municipio 18 de Mayo, martes 25 de junio de 2019.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Adriana Sánchez, Rosa Recarte, Silvia Nuñez y Patricio Saralegui. Siendo las 18:15 hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día:1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 22/19 se vota 3 en 3.

2)-Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro.91/19, 92/19 y 93/19. Se aprueban 3 en 3.

3)-Presentación de previos: Se propone integrar como punto numero 13 al Orden del día tratamiento de compra de mobiliario para Sabrina Clavijo, se vota 3 en 3. Se realiza por parte de Secretaria la entrega de la documentación correspondiente al Comodato de centro Arcoiris. Se presentan además las siguientes notas: Solicitud de Plaza de convivencia para actividad por parte de Instituto Adventista y nota solicitud de servicio de poda y tierra para huerta enviada por Escuela N° 278. Se aprueba el tratamiento de ambas notas 3 en 3.

4)- Tratamiento de planificación de Nomenclátor de Ciudad 18 de Mayo. Se presentan dos posturas una que promueve la instalación de nomenclátor desde la centralidad hacia las zonas laterales y otra que propone la consolidación barrial de aquellas zonas en las que menos se ha trabajado hasta el momento, a través de esta iniciativa. Concejala Adriana Sánchez propone la instalación en los barrios menos consolidados. En ese sentido, Concejal Nuñez propone Villa Foresti y El Dorado Chico como zonas a consolidar. Concejala Recarte señala que ambas propuestas le parecen acertadas afirmando que adhiere a cualquiera de ellas. Una vez concluida la discusión el cuerpo entiende que EL dorado Chico y Villa Foresti serán incluidos en este plan, como parte de una primera fase de instalación de nomenclátor, la cual tendrá continuidad extendiéndose paulatinamente a otros barrios de la ciudad. Por tanto se aprueba 3 en 3.

5)-Nota solicitud de cebrera y lomadas –Sra. Lucy Gorni Maestra Directora Escuelas 166 y 244, Comisión de Fomento y Vecinos. Pase a Comisión para su estudio y a Dirección de Ingeniería de Tránsito, lo cual se vota 3 en 3.

6)- Solicitud de alumbrado público barrio 1° de Mayo – Sr. Sergio Peixoto. Pase a Comisión para su tratamiento se vota 3 en 3

7)- Nota solicitud colocación de caño– Sr. Arnildo da Cunda Alvez. Se determina pase a Listado de Obras para su realización, lo cual se vota 3 en 3.

8)- Nota solicitud de caños – Sr. Luis Alberto Arduaga. Pase a Comisión para su tratamiento, lo cual se aprueba 3 en 3.

9)- Nota solicitud de caños para entrada a domicilio – Sr. Leonel Ferradans. Pase a Comisión para su tratamiento lo cual se aprueba 3 en 3.

10)- Solicitud de colaboración para llevar a cabo servicio de vacunación – Sra. María Emilia Acosta, Departamento de Inmunizaciones. Se da lectura a comunicación recibida desde Departamento de Inmunizaciones, quienes solicitan para los días miércoles 3 y viernes 5 de julio del corriente en el horario de 9 a 13 horas, un lugar apropiado para conectar ómnibus a Energía Eléctrica y gabinetes higiénicos los cuáles serán destinados al personal. Habiendo acuerdo en que la actividad se lleve adelante en Comisiones de El Dorado y Vista Linda, se aprueba la solicitud y 4 horas de propaganda rodante para realizar la difusión de la misma. Se vota 3 en 3.

11)- Tratamiento y resolución del carácter de Avenida Mtro. Julio Castro dirigido a Junta Departamental. Existiendo acuerdo en el Cuerpo se decide confeccionar una nota con destino a la Junta Departamental a los efectos de Denominar nuestra principal arteria de circulación vial como Avenida Mtro. Julio Castro, lo cual se aprueba 3 en 3.

12)-Informe Comisión Asesora – No existiendo notas para asesorar se prosigue con el Orden del Día.

13)- Compra Mobiliario para Sabrina Clavijo. Se determina citar a la interesada para que desde el ámbito de Comisión Asesora pueda realizar las especificaciones respecto al mobiliario que solicita. Se aprueba 3 en 3.

14)-Entrega de materiales a Escuelita de fútbol. Se establece que Secretaria realice el contacto con la Escuelita a los efectos de coordinar el día y la hora de entrega de los materiales. Se vota 3 en 3

15)- Nota solicitud de Plaza de convivencia para actividad – Instituto Adventista. En virtud de que no se pueden prestar servicios de salud bajo ningún concepto y observándose que la actividad incluye los mismos, se acuerda autorizar el préstamo del lugar para desarrollar únicamente actividades no vinculadas a la salud. Se vota 3 en 3.

16)-Nota solicitud de servicio de poda y tierra para huerta – Escuela N° 278. Se da pase a Comisión Asesora acordando realizar una visita a las instalaciones del centro educativo. Se aprueba 3 en 3.

Siendo las 20:20 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 02 de julio de 2019, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 02 de julio de 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 25.

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Rosa Recarte
Rosa Recarte



Copia del original que tuve a la Vista 2/8586